



## **MOCIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE CÁMARAS DE SEGURIDAD EN LAS PASARELAS Y PASOS INFERIORES DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE PATERNA.**

**El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Paterna**, presenta según lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de Entidades Locales, al pleno del Ayuntamiento, para su posterior debate y aprobación la siguiente moción:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

El municipio de Paterna cuenta con una gran cantidad de infraestructuras peatonales, entre ellas pasarelas y pasos inferiores que conectan diferentes puntos del término municipal. Estas infraestructuras son utilizadas diariamente por un número significativo de vecinos y vecinas, siendo clave para la movilidad y la seguridad de los peatones.

Sin embargo, la falta de una vigilancia adecuada en estas áreas puede generar situaciones de inseguridad para los ciudadanos, en especial durante horarios nocturnos o en momentos de escasa afluencia. El incremento de actos vandálicos, robos, agresiones y otras conductas incívicas en estos lugares ha generado preocupación entre los residentes, quienes han solicitado medidas que mejoren la seguridad en dichas zonas.

La instalación de cámaras de videovigilancia en las pasarelas y pasos inferiores del municipio permitiría, además de disuadir posibles delitos y actos vandálicos, contar con un sistema de prueba para la identificación de infractores, facilitando el trabajo de las fuerzas de seguridad y, a su vez, garantizando la protección de los peatones.

Cabe destacar que la instalación de estos sistemas de vigilancia debe cumplir con la normativa vigente en cuanto a protección de datos y privacidad de las personas, asegurando el respeto a los derechos fundamentales.

Por todo lo expuesto anteriormente, el Grupo Municipal del Partido Popular somete a debate y aprobación las siguientes:

### **PROPUESTA DE ACUERDO :**

#### **Primero:**

\* Se procederá a la instalación de cámaras de seguridad en todas las pasarelas y pasos inferiores del término municipal de Paterna, priorizando aquellas que, según los informes de las autoridades locales, presenten mayores riesgos para la seguridad ciudadana.

## **Segundo:**

\* El Ayuntamiento garantizará que se destinen los recursos necesarios para su correcto funcionamiento en todas la áreas de Paterna, así como los repetidores necesarios

## **Tercero:**

\* Se instalarán carteles informativos en las entradas de todas las pasarelas y pasos inferiores donde se ubiquen las cámaras de seguridad. Estos carteles tendrán la finalidad de informar a los peatones sobre la videovigilancia, sirviendo además como medida disuasoria para evitar posibles delitos y conductas incívicas.